

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1893

NUM. 211

## SUSCRIPCIONES.

Un año al mes. . . . . 1'50 pes.  
Un año al trimestre. . . . . 5'00 pes.  
Un año al semestre. . . . . 10'00 pes.  
Un año al año. . . . . 15'00 pes.

## PAGO ADELANTADO.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albar, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

## ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Número suelto. . . . . 15  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquete de 25 números. . . . . 75

## Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

## PELÚQUERÍA

## Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente espécimen se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa. Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

## TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

## GRAN

HOJALATERIA

de JOAQUIN COLOMBÍ

Calle del eso de la Paja 8.

GERONA

## FOTOGRAFÍA MODERNA

de BONES Y PUIG

En Barcelona, Puerta de Santa Madrona, 8 y 12

En Gerona Rambla núm. 2

La única que unida á la perfección, trabaja más barato, como lo demuestra su numerosa clientela.

Retratos desde 0 reales la media docena; lo mejor hasta hoy día conocido en la fotografía.

## FERRERÍA

José Puig, Rambla de Álvarez

y calle de Abeuradors.

—GERONA—

## MOVIMIENTO DE LO FERRO-CARRILES.

### SERVICIOS.

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.  
Para Francia. . . . . 8 — 53  
Para Barcelona. . . . . 7 — 19

FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.

SALIDA.		LLEGADA.	
Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
9 — 21	12 — 22	8 — 54	8 — 08

Horas el Meridiano local

## CENTRO GENERAL

DE NEGOCIOS Y COMISIONES

Alonso de Balle y Comp.

CIUDADANOS, 10.

—GERONA—



## ESQUELAS MORTUORIAS

Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

## TINTORERÍA

Jaime Muntané

BALLESTERÍAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos. Se lavan guantes de todas clases

## CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS

SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSTO GENERAL: Ferrería y Quincallería de

Jaime Casals

Rambla Álvarez 10 y Plaza Constitución 7

## Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Mauricio, mártir

CUARENTA HORAS

En la Capilla de la Pasión y Muerte

## DESGRACIAS

SOBRE DESGRACIAS

Como si no bastasen los Gobiernos, en España sucede continuamente que la Naturaleza ayuda á ponernos á prueba. Seremos una nación despoblada, sin vías de comunicación, cargados de tributos y con pocas esperanzas en el porvenir; pero también somos la nación de las catástrofes.

Aquí los terremotos, los incendios, las inundaciones toman unos vuelos que espantan, y no hay región del país que no haya sido probada por uno ú otro cataclismo.

El refrán vulgar de que «al perro flaco todo son pulgas», se cumple en nosotros con una desoladora persistencia.

Tras de una sequía que amenaza dejarnos sin cosechas, viene un diluvio que nos anega. Estamos viviendo en un jay!

continuo. Parece esto una tierra maldita, destinada á no dar jamás frutos de bendición. A los terremotos de Andalucía suceden las inundaciones de Consuegra.

Ahora mismo se ha reproducido una tremenda desgracia. En Villacañas ha habido una inundación que ha costado inmensas propiedades y un sinnúmero de víctimas, y á los espantados ojos del espectador se ha presentado una impetuosa corriente que arrastraba muebles, ganados y cadáveres de infelices sorprendidos por el agua en las cuevas que habitaban. Nueva edición de las catástrofes de Murcia y Consuegra.

Al lugar del desastre acude el Gobierno con sus meticolosos recursos y la caridad pública ¡siempre inagotable! Pero nada basta á remediar tantos males. ¡Son estos tan continuos!...

Porqué en España no tenemos un año de respiro, ni una hora de felicidad. Aquí se dan cita todas las calamidades, comenzando por los malos Gobiernos y acabando por toda clase de enfermedades.

No sabemos que fatalidad pesa sobre nosotros que no podemos levantar cabeza en nada. Parece España una cuba que se vá por todas partes, sin medio de calafatearla. Cuando más desgraciados estamos, más sorprendidos.

Ahora que todos nos fijáramos en los nuevos tributos, ahora que los pobres pueblos que rodean á Villacañas estaban tristemente pensando en la contribución que habian de pagar, viene la Naturaleza, cien veces más cruel que los Gobiernos de los hombres, y arruina toda la comarca y la deja inútil para muchos años.

Contra las injusticias de los hombres cabe la protesta indignada, el grito de rebelión; contra la injusticia de los elementos no cabe más que la amarga desesperación y el dolor callado y sombrío.

Compadecemos de esta pobre nación sometida á tantas pruebas, donde sangrientas revoluciones, crueles guerras civiles, epidemias y catástrofes sin cuento se suceden con pasmosa rapidez.

Acaso el acendrado amor que los buenos patriotas tienen á España consiste en esto; en que la ven desgraciada.

Unámonos todos los hombres de buena voluntad en el amor al país, y evitemosle el derramamiento de sangre predicando la libertad y la sensatez; y las desgracias materiales, concurrendo con nuestro amor de hermanos á enjugar las lágrimas.

Pidamos todos por los desgraciados de Villacañas como pedimos en su tiempo por los de Murcia, Andalucía, y Consuegra.

## Páginas para las damas

### EL MUNDO ELEGANTE.

Los esplendores de la moda no palidecen nunca, porque la fantasía es inagotable, y más cuando reconoce por dulce objetivo á la mujer. El verano foça á su término, es cierto, pero todavía el gusto estival se complace en desarrollar no esperadas maravillas en los trajes destinados á Casino, que son desde luego los más elegantes que permite la temporada. La seda glaseada en fondo blanco y rayas, es preciosa, ideal, muy propia para los presentes días y nuestras damas, al aceptarla con entusiasmo, evidencian desde luego el buen gusto que las distingue. También para los trajes destinados á Casino, se acepta la escala infinita que ofrece el color pensamiento, pero las madrileñas prefieren los matices blanquecinos, por la vaporosidad que prestan al conjunto y por lo que favorecen á toda clase de bellezas. Respecto á la forma que adoptan esos vestidos, merece especial mención, por lo que pudieran influir en las modas invernales, toda vez que acu-

## CORSETERÍA

## DOLORES VERT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

## ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

## BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el período del embarazo y para señoras delicadas.  
Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

ellos se prescinde del cuerpo remetido en la falda hasta ahora usado; por el contrario, esos novísimos cuerpos colocados sobre las faldas, hacen gala de dos agudas puntas delante y atrás, sin perjuicio de que en las caderas, el cuerpo resulte extremadamente corto. Así se consigue alargar mucho el talle, sin que el conjunto del vestido se aparte del género anticuado, hoy en boga; lejos de eso, los vestidos de esta forma, que acaban de aparecer en las esferas elegantes, parecen arrancados de los antiguos lienzos donde aun ostentan su genial belleza nuestras abuelas, merced á los mágicos conjuros del arte. El adorno, único, exclusivo, de estos novísimos modelos, radica en escarpelas y lazos de cinta: un cuello, de amarillento encaje antiguo, marca el escote en forma puntiaguda y mangas bullonadas hasta el codo, con vuellitos de encaje bajando á la muñeca, completan su conjunto por extremo encantador, que realzan la más bella de las fantasías estivales.

Las blusas no decaen aun; si bien se nos ayoja que apenas se inician los frios, y sea necesaria la adopción de abrigos, elegirán las damas los cuerpos sin costo-

ras, cortados al blés, y tanto no decaen las mencionadas blusas, que el capricho parisien acaba de poner en circulación dos modelos novísimos de las mismas; el llamado blusa moscovita y la blusa duquesa de Luynes. La primera es de seda lista, y se adorna con rizados, de seda también, sumamente ligeros, que se asemejan a la pluma, y la segunda, considerada como blusa de entretiempo, consiste en una deliciosa mezcla de crespón y terciopelo, por todo extremo armónica y bella. El canesú es indispensable en ambas, y las mangas son lisas, con atrevidas hombreras mariposa, en las cuales también se amalgama por igual el terciopelo y el crespón, dos tejidos por-extremo distintos, que la fantasía acaba de hermanar con intuición verdaderamente admirable. De modo, queridas lectoras mías, que la moda estival no podía despedirse con mayor esplendor: sus últimos modelos, los trajes de Casino antes descritos, y las blusas, hacen elocuentemente su brillante apología.

Típido velo encubre aun los misterios de la próxima temporada elegante, y seguramente que á ciencia cierta, hasta últimos de Septiembre no podremos aventurar juicios; sin embargo como color de moda, el verde hoja seca ha venido á sustituir el azul japonés, y con notable ventaja, puesto que el azul, es color refractario á muchas bellezas, y el hoja seca por lo armónico, en breve quedará aceptado como supremo recurso de la elegancia europea. Dícenos, y no nos cuesta trabajo creerlo, que la seda brochada en fondos claros, se prepara á hacer su brillante aparición debiendo advertir, que estos brochados no se sujetan en poco ni mucho al dibujo de los brochados hasta ahora conocidos. La industria y el arte, de común acuerdo, extienden sobre la rumorosa superficie de los brillantes tejidos de seda, dibujos figurando lazos de terciopelo, cintas tornasoladas, borlas de felpa y grupos de mariposas, colocadas sobre el cáliz de extraña flor, columbrada en los dulces ensueños de la fantasía. Por lo poco que llevamos dicho, nuestras queridísimas lectoras podrán ya colegir las encantadoras sorpresas que nos preparan otoño é invierno. Era de esperar cosa parecida teniendo en cuenta las tendencias y el calor y el carácter especial que distingue al gusto moderno.

Próximo el regreso de los veraneantes á los cuarteles de invierno, no nos parece fuera de oportunidad ocuparnos, siquiera sea de pasada, de las salidas de teatro que prepara la moda parisien, tan cuidadosa de todos los perfiles de la elegancia. Dícese que durante el invierno las salidas de teatro más lujosas adoptarán la forma de manteletas, siendo para su confección preferida la otomana blanca ó gris plata, permitiéndose además en las mismas como adorno, el encaje y los escarolados de terciopelo. El fleco volverá á imperar en estos graciosos abrigos, y aun se nos antoja, que una vez hecha su aparición despues de tanto tiempo pasado en el más completo olvido, el uso de los flecos se hará extensivo á los trajes, tal vez amalgamado con los adornos de pluma, cuya delicada elegancia reconocen las damas de todos los países.

Mucho cabe esperar de la fantasía moderna para la próxima estación, queridísimas lectoras, y aun que poco llevamos consignado, nos parece lo suficiente para que todos convengamos en que el arte de vestir, cada día más espléndido en sus manifestaciones, realiza un progreso lento, pero no interrumpido, suficiente á

probar hasta qué punto la inventiva humana se reviste de encantadores perfiles al penetrarse en absoluto de la cultura y de las exigencias de nuestro siglo.

JOSEFA PUJOL DE COLLADO.

CRONICA.

Firmada por el secretario perpetuo de la «Association Litteraire et Artistique Internationale» Mr. Jules Lermina, ha recibido nuestro Director la credencial nombrándole individuo del Congreso Literario que ha de celebrarse en Barcelona desde el 23 al 30 del corriente.

Han merecido la aprobación del Rectorado los nombramientos interinos hechos por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia á favor de don Eduardo Pujol, para Navata; don Juan Masjoan, para Vilabertrán; don José Bertrán, para San Aniol de Finestras; doña María del Pilar Corominas, para Medinà; doña Francisca Bosch, para Juyá; doña Josefa Gimbert, para San Pedro de Osor; y doña Teresa Torroella, para La Bisbal.

Según El Tageblatt, el Gobierno alemán ha renunciado definitivamente á los impuestos sobre el alcohol, la cerveza y las operaciones de Bolsa, que reemplazará por impuestos sobre las herencias, las emisiones y la renta.

Además será suprimida la prima de 40 millones pagada á los destinadores.

Respecto de la ida á Madrid del agente de aduanas de Port-Bou, señor Soler, dice nuestro colega La Justicia:

«Nuestros informes, adquiridos directamente en los centros oficiales, nos obligan á afirmar de nuevo lo que hace días dijimos, á saber: que en Madrid se encuentra el señor Soler gestionando, en nombre de 22 agentes de aquella Aduana, que no se les imponga doble contribución por el ejercicio de una profesión sola, y que se despachen en tal sentido los expedientes que penden de la resolución ministerial.

Tan así es, que ya el ministro de Hacienda parece inclinado á rectificar sus errores; errores, por cierto, que deben perjudicar algún tanto al señor que nos telegrafía, demostrando á la vez nuestra razón al combatir la peligrosa medida adoptada por el señor Gamazo, que habría originado una huelga peligrosísima para la renta de Aduanas.»

Mañana se verá en la Audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de esta capital sobre injurias, seguida contra Francisca Tajá.

Abogados don Manuel Catalá y don Aniceto Ybrán.

Procuradores don Rafael Corominas y don José Carreras.

Madame Laura Contan ha recibido del gobierno francés el encargo de la ejecución de una estatua decorativa para el palacio de Mustafá, residencia del gobernador general de Argelia.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha pasado á todos los Rectores de las Universidades de España una circular disponiendo que el día primero de Octubre presenten una lista á la Dirección, en la que, clara y terminantemente expresen el número de catedráticos que acuden á las clases, los que no han concurrido y las causas porque estos no han asistido. En la misma circular se encarga á los Rectores que hagan lo pro-

prio con los establecimientos de enseñanza que se hallan comprendidos en sus distritos universitarios, á fin de que, tanto los profesores como los alumnos, cumplan cada cual con sus deberes.

Disposición que será comentada, y que hace pensar en la necesidad que hay de regular la gratificación de los Establecimientos doces, creando un personal propietario y giéndole todo aquello que la naturaleza de los tiempos demanda.

Un periódico bairno refiere el siguiente suceso, que no deja de tener gracia:

El alcalde de una anteiglesia próxima á Bilbao, que se habia anteaer en aquella ciudad, quiso asistir á la función del teatro circo Alegre, para lo cual trató de adquirir un billete del despacho, ofreciendo por él la mitad de su precio.

En la discusión con el encargado de la venta de localidades, intervino una pareja de agentes, y el alcalde, ofendido en su autoridad les dijo:

—¿Quiénes son ustedes para subir hasta mí ¿Saben bien soy yo?

—Un caballero que está promoviendo un escándalo—dijuno de la pareja.

—Pues yo soysepanlo ustedes, el alcalde de...

—Al gobierno: on él...

—Al gobierno, yo al gobierno...—dijo el alcalde—Bueno, vamos, ya veremos quién es allí mas autoridad.

Y camino del gobierno, como si fuera un detenido vulgar, fué la primera autoridad del pueblo de...

Al llegar al vestibulo, el detenido, revisándose de cuanta gravedad pudo, dijo al ordenanza de servicio:

—Haga usted el favor de decir al señor gobernador que está aquí el alcalde de...

El señor Torres Almunia, que ya tenía conocimiento del hecho, así que oyó relatar al detenido el suceso, le dijo:

—Tiene usted 100 pesetas de multa.

—Yo, señor gobernador—se atrevió á suplicar el alcalde...

—Sí, señor, usted; y ahora puede retirarse, en la inteligencia de que si en el plazo marcado por la ley, no las hace usted efectivas, se atenderá á las consecuencias.

Y el alcalde, según el diario bilbaino, se retiró del gobierno, mohino y cabizbajo, maldiciendo de su llegada á la capital y de ser alcalde del pueblo de...

Ha presentado la dimisión del cargo de Director del Instituto de Tarragona fundándola en motivos de salud, nuestro antiguo amigo don Juan Ramonacho, que desempeñó tiempo atrás la cátedra de física en el de esta ciudad.

En la corrida de toros verificada en Tomilloso ha sido cogido al cambiar un par de banderillas al quinto toro, el diestro Reverté, resultando con lesiones en la cara y en un brazo.

En cumplimiento de lo mandado en la Real orden del ministerio de la Guerra de 16 del actual, la revista anual de los reservistas dará principio en 1.º de Octubre próximo y terminará en 30 de Noviembre venidero, cuyo acto tendrá lugar, para los que pertenecen á esta Zona, todos los días de 10 á 12 de la mañana, en el local de costumbre.

A fin de que los interesados sepan á que deben atenerse, mañana publicaremos la mencionada R. O.

En Valladolid hácese grandes pre-

parativos para el meeting de agricultores que en aquella ciudad se celebrará el domingo para tratar la interesante cuestión de la situación presente y futura de nuestra producción viti-vinicola.

Créese que al meeting asistirán numerosas comisiones de toda España.

Don Sebastián Aguilar Fernandez ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Figueras.

Según dice el periódico de Villafraanca del Panadés Las Quatre Barras, del día 10 del actual, fué denunciado por haber insertado el discurso que don Angel Guimerá leyó el 31 de Agosto último, en el certámen literario abierto en aquella población por el Centro Catalán Villafraancés. Al dar esta noticia La Renaixensa dice que lo publicó también el mismo día 10, y que no ha sido denunciada.

El Gobernador civil encarga la busca y captura de María Alsina Gofaus, natural de Berga; de María Rosa Villaescusa, de Poble Llarga; y de Gaspar Roig Piferer, de Barcelona; encareciendo los pongan á su disposición, caso de ser habidos.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido á los alumnos de las suprimidas escuelas de péritos agrícolas, examen en dichas escuelas de las asignaturas que tenían pendiente de aprobación, logrando así, los que cursan el segundo año, obtener el título sin necesidad de trasladarse á Madrid.

En la oficina de la expedición de cédulas personales de Zaragoza se ha presentado sin acompañamiento una joven soltera, que cuenta ciento siete años de edad, para proveerse del documento.

Al ser interrogada, habló de los sitios de Zaragoza, en uno de cuyos combates perdió á su novio. Desde entonces no ha vuelto á tener relaciones amorosas. Llámase María Ripollés.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda una circular de la dirección general de Contribuciones previniendo que la Gaceta del 10 del actual publicó una real orden subsanando varios errores materiales cometidos al insertarse la tarifa general del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, y disponiendo que se publique en el Boletín Oficial para que llegue á conocimiento del público.

La Reina regente ha dispuesto sean entregadas de su bolsillo particular diez mil pesetas para las víctimas de la inundación.

Han sido nombrados jueces de instrucción de Puigcerdá y de Olot, don Pedro Hera y don Julio Lassala respectivamente.

Ayer tarde por la pareja de orden público que presta servicio en la calle del Pou Rodó, fueron acompañadas al Gobierno civil dos «palomas» que despues de promover un fuerte escándalo en la citada calle, se zurarrón de lo lindo.

Ayer tarde tuvo lugar en el cuartel de Santo Domingo el acto de la presentación de las tropas que componen la guarnición de esta plaza, al general de división don Juan Salcedo.

Con fecha 9 del actual han sido expedidos títulos de propiedad de las minas «Enriqueña», «Esperanza 1.ª», «Esperanza 2.ª», «Copela», «Dos amigos» y

«San Evaristo» á favor de don Eduardo Berard la 1.ª, de don Salvador Roger la 2.ª y 3.ª y de don Miguel Tornabella y Durán las restantes.

Desde el catorce del actual ha quedado abierta en la Secretaría del Instituto de esta ciudad, la matrícula de Gimnasio obligatoria para los alumnos del primer año del Bachillerato, devengando iguales derechos que las demás asignaturas de estudios generales.

Una de las tartanas que hacen el trayecto de esta ciudad al vecino pueblo de Sarriá, en la tarde de ayer atropelló en el barrio de Pedret á un niño de doce años, rozándole la nuca una de las ruedas.

La víctima fué acompañada á la Alcaidía—y de allí al Hospital donde se le practicó la primera cura—por el municipal Benito Mont que acudió enseguida al lugar del suceso.

El alcalde accidental don Pedro Prunell ha dado orden para que en la noche anterior y sucesivas se dieran bolas de extrignina á los perros que se encontraran vagando por la ciudad.

Aplaudimos de todas veras al señor Prunell por semejante medida.

Leemos: «El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Lérida se han reunido con objeto de acordar la construcción de un nuevo cuartel.»

Al leer la presente noticia recordamos que hace como unos tres años tuvo que trasladarse el escuadrón de caballería que guarnecía esta plaza á la villa de Olot, á causa del mal estado en que se hallaba el cuartel sin que hasta la fecha, que sepa, haya la corporación municipal de Gerona hecho ningún trabajo para la construcción de uno nuevo, ó cuando menos del arreglo del que amenazaba ruina. ¿No podría nuestro Ayuntamiento imitar al de Lérida?

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de segunda convocatoria (como de costumbre) celebrada ayer, el alcalde interino don Pedro Prunell, asistiendo sólo tres concejales, señores Regás, Palau y Prats.

Aprobada el acta anterior dióse lectura de una instancia del mozo José Almorquí, pidiendo se le declare libre de servicio de las armas.

Luego fueron aprobadas varias cuentas de don Narciso Mas, don José Carreras, don Juan Guinart, don Félix Farré, señores Papiol y Estebanell, Perez, Noguera, Enrique Cat y Pablo Cassá.

El consistorio quedó enterado de un oficio del alcalde interino don Rafael Corominas, pidiendo licencia para ausentarse de esta ciudad por más de ocho días. Acordóse, según el dictámen del arquitecto municipal, la recepción definitiva del adoquinado de la Plaza de Constitución y la devolución del depósito hecho por el empresario señor Casanovas.

Dióse lectura de una carta suscrita por el senador del Reino don Fernando Puig contra un artículo publicado por el diario local.

En vista del dictámen formulado por el arquitecto municipal sobre la mancomunidad de subvenir á los gastos que originará la reparación del empedrado de varias calles, el señor Prats propuso se ponga en vigor el acuerdo tomado en 5 de Noviembre de 1891 y así se acordó. Aprobóse el ingreso en el cuerpo de

## El Correo de Gerona

eros, del maestro de obras don José de Ignacio Homs y de Narciso Illa. Se procedió a las instancias sobre obras puestas por don Vicente Salleras, don Casellas y doña Monica Custi. El señor Prats propuso se designara señores Carreras, Majuelo, Simó y para formar parte de la comisión organizadora de los festejos que deban celebrarse por las ferias de San Narciso. Se aprobó.

Propuesta del señor Prunell acordada la reparación de varios desperfectos existentes en el edificio donde está instalada Audiencia Provincial, y el nombramiento de una comisión que se encargará de visitar al Delegado de Hacienda de que obligue a la empresa contratada de las cédulas que corresponden según el padrón municipal vigente, para formar parte de la reforma de la comisión al Presidente y a los señores Palau y Prats.

Este último suplica a la presidencia cumpliendo con el artículo 98 de la Ley Municipal, imponga una multa a los señores que no asisten a las sesiones. Por último, el señor Palau dice que será gustoso formar parte de la comisión nombrada para visitar al Delegado de Hacienda siempre y cuando la misma comisión se encargue de tratar con la autoridad sobre la entrada en Gerona de la uva fruta. Así se acordó. Se levantó la sesión.

A.

**Sección Oficial**

*Boletín Oficial del 20 de Septiembre*

Gobierno Civil.—Circular encargando la custodia y captura de María Alsina González de 44 años de edad natural de Barcelona; María Rosa de 44 años de edad natural de Poble Llarga de

40 años, Gaspar Roig Piferrer de 46 años, agente de quintos.

Otra Circular.—Haciendo público que han sido expedidos títulos de propiedad de las minas *Enriqueta, Esperanza primera, Esperanza segunda, Copela, Dos Amigos, y San Evaristo*; á favor de los señores don Eduardo Berard, don Salvador Roger, y don Miguel Tornabells.

Otra Circular.—Con el fin de que todos los señores Alcaldes cumplimenten el servicio Agronómico, circula el modelo á que han de sujetarse los datos que se interesan por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.

Ministerio de la Gobernación.—Tres Reales Ordenes disponiendo se despidan á Lazareto sucio las procedencias de Liorna (Italia), Jersey-City (Estados Unidos de America), y de Tampa (E.E. U.U. de America).

Otras tres Reales Ordenes, disponiendo se declaren limpias las procedencias de Niza (Francia), Hull (Inglaterra), y Pensacola (E.E. U.U. de America).

Comisión provincial.—Publica los precios medios á que quedan sujetos los artículos de suministro durante el mes de Septiembre.

Administración provincial. Publica el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre alcoholes.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que la Administración se ha encautado de un trozo de terreno yermo que antiguamente fué carretera de Gerona á Olot en el término de Juliá, Distrito municipal de Parroquia de Besalú que don Martin Hospital tiene solicitado en concepto de parcela; con el fin de que los que se consideren con derecho á él acudan dentro el término de 30 días.

Instituto de 2.ª enseñanza de Gerona.—Anunciando que queda abierta la ma-

trícula de Gimnástica, obligatoria para los alumnos del primer año de Bachillerato.

Anuncios militares.  
Providencias judiciales.  
Fiscalías militares.  
Ayuntamientos.

Continúa por Suplemento la publicación de las disposiciones del Ministerio de Hacienda reformando la Administración provincial.

**S**E traspasará en muy buenas condiciones una antigua y acreditada Droguería, situada en lugar céntrico de la Rambla.

Para informes dirigirse á esta Administración.

**C**ON el título de NOCIONES DE ASTRONOMÍA acaba de ponerse á la venta una interesante obra que recomendamos á todos los suscriptores de EL CORREO DE GERONA y al público en general.

La fuerza de la lógica con que el autor de NOCIONES DE ASTRONOMÍA refuta las teorías de Newton y Descartes, y la sencillez, claridad y precisión con que explica todos los fenómenos celestes, desde la Naturaleza y figura del Sol, su movimiento, sus llamas y sus manchas hasta el *porque* más minucioso del equilibrio del espacio; revela claramente que dicha obra está destinada á producir una verdadera revolución en el mundo astronómico.

PRECIO DE LA OBRA.

En España é Islas adyacentes, 12 pesetas ejemplar.—En el Extranjero, 15.—En Ultramar y Filipinas, 20.

*Nota:* El que compre más de diez ejemplares se le hará una rebaja del 10 por 100.

*Unico punto de venta:* Ignacio Domenech, Cort-Real, 4, 2.º, Gerona.

**EL AGUA DE AZAHAR** Compuesta que elabora don Andrés Famadís de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

### TELEGRAMAS

Madrid, jueves 21.

En el Círculo Mercantil acentúase la idea de disolver la Comisión ejecutiva. Algunos dicen que se ha extremado más ahora la conducta de los gremios que cuando la ley del Banco ó con motivo de los tratados de comercio.

—Don Venancio González ha rechazado el cheque que le remitió el señor Aguilar de Campóo.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros.

—La *Gaceta* ha publicado la concesión de 400,000 pesetas destinadas al auxilio de los perjudicados por las inundaciones.

—La enfermedad sospechosa sigue estacionada en Bilbao y demás poblaciones. En Santander se han registrado dos invasiones en individuos procedentes de Bilbao.

—El *Figaro* asegura que el señor Castelar ha explorado los ánimos de los republicanos españoles residentes en París.

—Se han recibido nuevos detalles de los horribles destrozos causados por el temporal en Palencia y Valladolid, habiéndose encontrado cuatro hombres muertos más en Palencia. Las cosechas han sido arrasadas.

Asegúrase que se condonarán las contribuciones á los pueblos que han sufrido por las inundaciones mediante un proyecto de ley.

—Un telegrama particular recibido de Lóndres dice que Rio Janeiro ha sido ocupado por los revolucionarios pero no comunica detalles.

—Telegramas de Lisboa dicen que el Gobierno ha recibido un despacho del cónsul portugués en Santos comunicando estar aquel puerto brasileño en poder de los insurrectos y que la ciudad de San Pablo se ha adherido al movimiento revolucionario.

—Los huelguistas mineros ingleses comienzan á trabajar, acosados por el hambre.

—El cólera se extiende. En Bélgica han ocurrido más casos. En Hamburgo comienza á reinar el pánico.

—Dicen de Nueva York que á consecuencia de un ciclón ocurrido en la Carolina pasan de mil los muertos, que se cuentan á centenares las casas destruidas y que los ríos desbordados inundaron vastísimas extensiones.

**SECCION COMERCIAL.**  
**Quintana y Bassols.**  
CIUDADANOS 20 — GERONA.  
DIA 21

Cuenta	Fin mes	Pr. cm
Deuda Interior 4.ª	69'50	
» Exterior 4.ª	76'22	
Billetes Cuba 1886	108'50	
» » 1890	97'00	
Banco Hispano Colonial. . . . .	00'00	
Acciones F. C. Norte de España. . . . .	32'80	
Francia. . . . .	24'70	
Orense. . . . .	00'00	
Obligaciones Tarra-gona Francia. 6.ª	99'00	
» » 3.ª	56'00	
» no hipotecadas	94'50	

**ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARÍS**

Renta Exterior. . . . .	64'25
Acciones F. C. Norte Esp.	

**GIROS**

París. . . . .	20'65
Londres. . . . .	

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

# SECCION DE ANUNCIOS

FONDA DEL CENTRO

EN CASA FITA

4.—Ciudadanos, 4.—Gerona.

SERVICIO ESMERADO

Sucursal en San Feliu de Guixols

FONDA Y RESTAURANT

DEL  
COMERCIO  
DE

SERRA Y VIDL

Albareda, 5.

Gerona



GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos—5

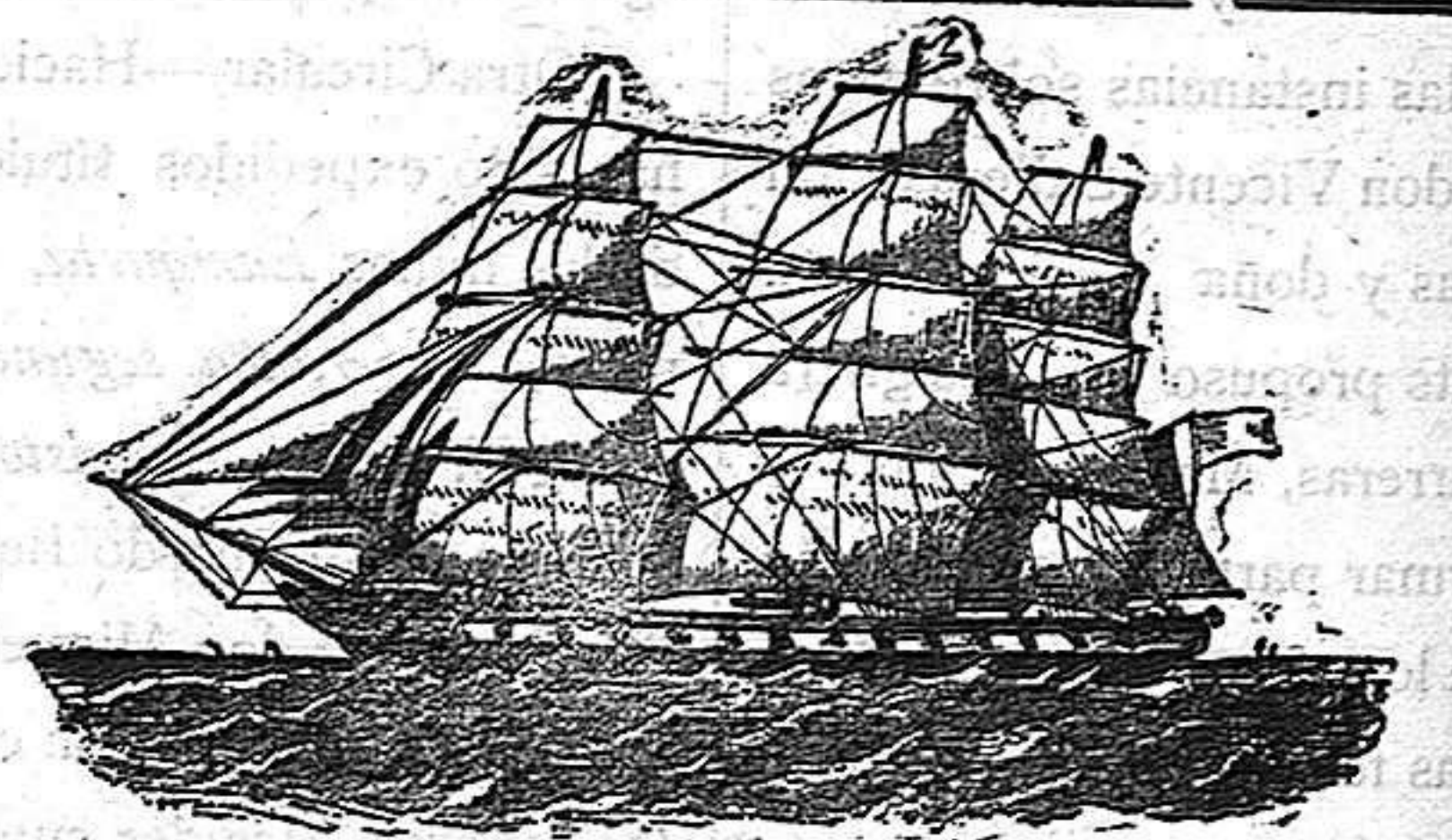
GERONA

ALMACEN

MERRO Y MERRO

de Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

IGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

El 5 de Septiembre de Barcelona, Vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo en Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor «Isla de Luzon» capitán Ugaste, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No admite carga 11 víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor «Cinco de Mayo» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

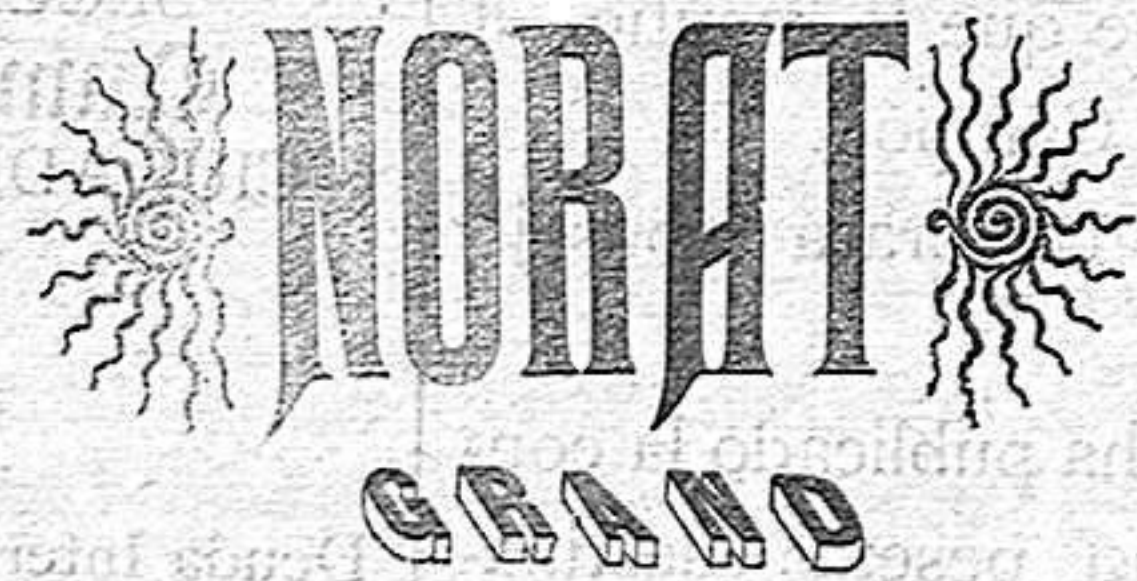
LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Póo, con trasbordo en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Sepbre. de Barcelona por «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.

GRAN CAFFÉ



ENCUENTRO

ENCUENTRO

BARÓN DE GRIMONT

UNICO IMPORTADOR PARA

ESPAÑA

JOSÉ NOAT

GERONA